



Guayaquil, Abril 22 del 2016

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía METAL INDUSTRIAL JOSÉ CAMPUZANO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía **METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Compañía en mención, procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente General **Sr. José Antonio Campuzano Ramírez** ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es la Utilidad de **\$ 13.829,99** es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente General de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

AB. JAIME ANDRES BOHORQUEZ

CI: 0914177639

COMISARIO